



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **MIP-DAF-CM-2021-0063** PARA LA “**ADQUISICIÓN DE T-SHIRTS IMPRESOS Y GORRAS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES PAUTADAS POR EL MIP**”.

En fecha 18 de octubre del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2021-0061**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Solutex, S.R.L., Dento Media, S.R.L y Publiooffice Camsanch, S.R.L.**

Con respecto al proceso, recibimos una única oferta de manera física del oferente: **Textilgraf S.R.L.** Se recibieron ofertas a través del Portal Transaccional de los oferentes: **Zec Zolo Enfoke Creativo, EIRL, Fejagus Comercial, SRL, Distribuidora Bacesmos S.R.L., Mindeza Trading, S.R.L., Sonar Investments, S.R.L., Casting Scorpion, S.R.L.** A través del correo institucional se recibió una oferta del oferente: **Solutex S.R.L.**

Siendo las 3:00 P.M., del día 20 del mes de octubre del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, la señora **Bélgica López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones y la señora **Viridiana Silverio**, Asistente administrativa, Perito Designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión se procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 20 de octubre del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas: **Zec Zolo Enfoke Creativo, E.I.R.L.; Fejagus Comercial, S.R.L; Mindeza Trading, S.R.L.; Sonar Investments, S.R.L.; TextilGraf S.R.L.; Distribuidora Bacesmos S.R.L. y**





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

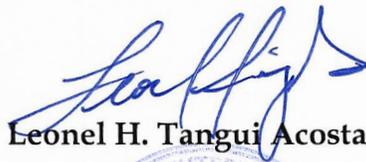
**Casting Scorpion, S.R.L** no Cumplen con todas las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias.

Que la empresa: **Solutex, S.R.L.**, cumple con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica a la empresa **Solutex, S.R.L.**; la "ADQUISICION DE T-SHIRTS IMPRESOS Y GORRAS QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES PAUTADAS POR EL MIP", por un monto ascendente a OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$832,000.00), por ser el único oferente que cumple con todos los requerimientos para este proceso.



**Bélgica López Martínez**  
Enc. de Compras y Contrataciones

  
**Leonel H. Tanguí Acosta**

Director Administrativo



  
**Viridiana Silverio**  
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (21) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

